

INSURGENCIA POPULAR

Comite Nacional de Auscultación y Organización

No. 13

JUNIO DE 1974

- CONTRA EL ALZA DE PRECIOS
- LOS FERROCARRILES NO SIRVEN A LA NACION, SINO A LA OLIGARQUIA
- LO QUE NO PUBLICO LA PRENSA NACIONAL

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Heberto Castillo

RESPONSABLE DE LA EDICION
Alejandro Cháirez Durán

COMISION TECNICA
Tomás Ledesma Fuentes
Victor Manuel López

CUERPO DE REDACCION
Lic. Ma. Teresa Rivera C.
Elías Morales Serrano
Hugo Velasco
Homero Santiago C.
Salvador Ruiz Villegas
Demetrio Vallejo Martínez

INDICE



No es hora de tibiezas. Definitivamente debemos hacer conciencia de la relevancia de este momento histórico en que ha de darse cumplimiento al reclamo de la base obrera, del trabajador todo, que acude, debe acudir, a la cita con el destino, lleno de confianza en que ha de verificarse su plena realización en la confluencia de lo que se quiere ser y el esfuerzo entregado por conseguirlo.

La pereza cívica, el nulo interés político, la facilidad para quejarse lastimeramente y sentirse víctima vilipendiada del sistema, deben ser dejados de lado, debemos erigirnos en nuestros propios redentores, convencidos de que nadie, sino nosotros mismos, levantará la antorcha de la libertad social, política y económica hasta ahora manejada hábilmente ante nuestro rostro en parodia hiriente de lo que sería una auténtica democracia.

Pedimos, hermanos trabajadores, que se tenga conciencia porque ya es hora de olvidar el llamado del cencerro a la manera de los cimarrones en el mil veces andado camino de la demagogia, arma preferida y de cabecera de nuestros "preclaros y luchadores" líderes charros, que adoptan actitudes olímpicas de desprecio hacia el pueblo y sus necesidades.

Las cadenas hay que romperlas. El devenir histórico ha deparado a los campesinos y a los obreros mexicanos del siglo XX la grave responsabilidad de asumir una postura enérgica en la que no caben las equivocaciones ni las lamentaciones; es hora de sumar esfuerzos, de multiplicar nuestra actividad y salir del ostracismo cotidiano en que la enajenación propiciada por la burguesía nos ha sumido; debemos dar muestras de que estamos vivos, de que somos capaces de reaccionar ante las brutales embestidas de la clase patronal encadenada a los grandes monopolios y empresas trasnacionales; hay que dejar de vegetar en las áridas tierras, abandonar los polvosos caminos de la afrenta humana y vivir con plena realización en el verde campo, florido y fresco, a que se tiene derecho; hemos de entender que la creación de un partido político que sea instrumento permanente de lucha auténticamente obrera, de verdadera oposición, independiente con toda certeza, es el puente que nos llevará de la sombra a la luz, de las migajas "generosamente" arrojadas a nuestros pies, a la real participación en los bienes de producción.

El trabajador nacional, a todos los niveles, el que hace posible que la rueda gire, debe intervenir en la forja de su propio acero, en la venta de sus productos, en los beneficios de su comercio, en el mejoramiento de su existencia, y esto sólo será posible en la medida de su participación activa para darse la forma de gobierno que las condiciones actuales del devenir histórico demandan, de otra forma las quejas histéricas y la malsana autodestrucción de las masas, serán ignoradas en proporción inversa al aumento infinito en la caja de resonancias de los éxitos seudo-revolucionarios.

El pueblo debe adquirir la dimensión auténtica de su grandeza. Hay un suceso: EL CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE; un año: 1974; una alternativa: EL C.N.A.O.; un camino: EL NUEVO PARTIDO POLITICO; un solo destino: MEXICO.

Contra el Alza de Precios ¡ACCION POPULAR!

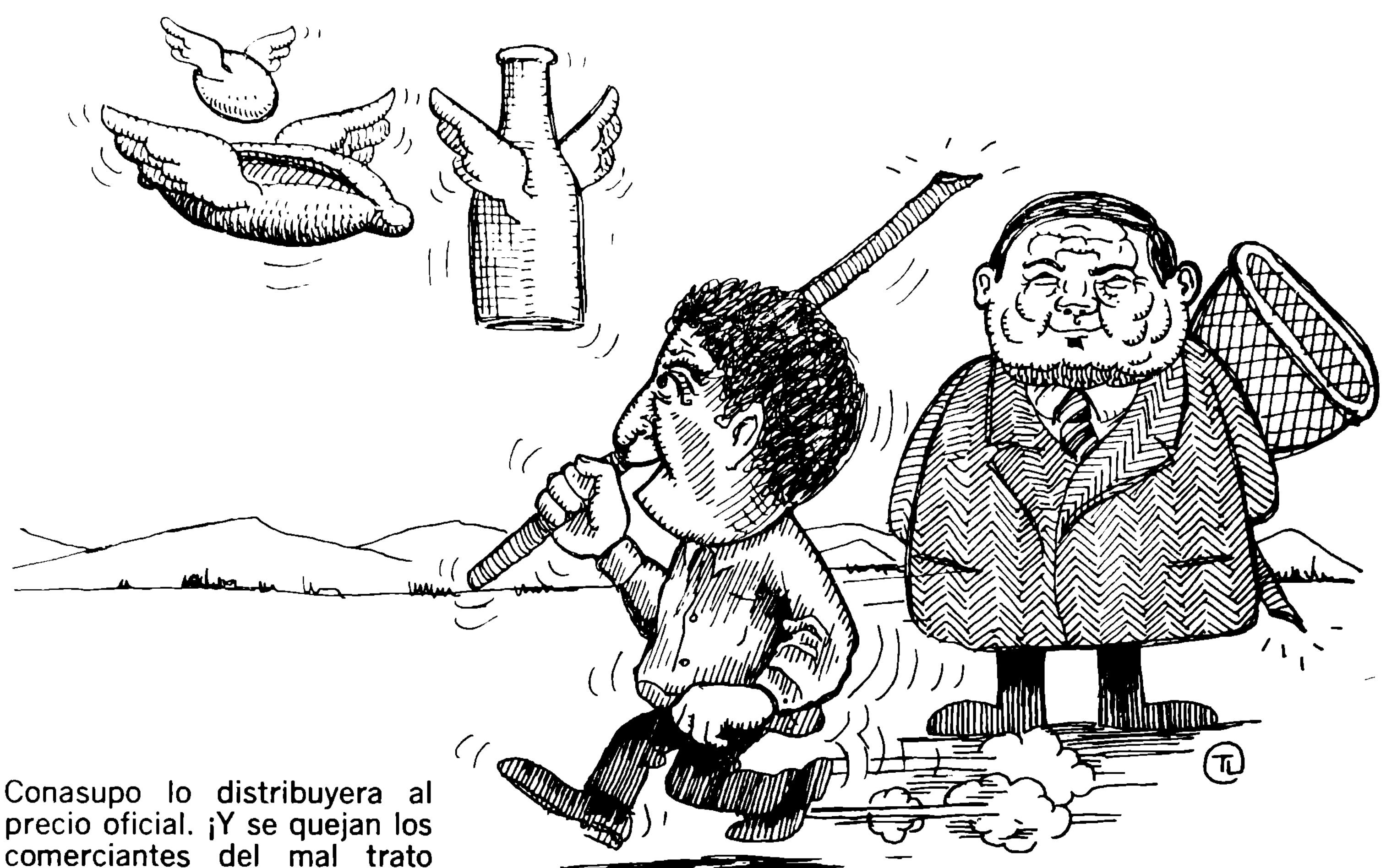
Heberto Castillo

La carestía de la vida es ya intolerable. Los salarios apenas alcanzan para comprar alimentos. Las amas de casa encuentran día con día precios más altos en el mercado, y los salarios no suben en la misma proporción. Simplemente, para muchos, los salarios no han subido nada.

Además de ser ya estratosféricos, los precios oficiales de las tortillas, el pan, los huevos, la leche, el frijol, el arroz, la carne y el aceite, no se respetan. El aceite y el frijol cuestan tres veces más que hace un año, y aunque las tiendas Conasupo ofrecen los precios oficiales, es claro que no alcanzan a surtir a una población famélica. Las colas para comprar leche a $ 1.20 el litro son interminables.

Los acaparadores gozan de impunidad y hasta condenan, mediante desplegados de plana entera, a la Conasupo por sus tibios intentos de controlar el abasto de algunos artículos de primera necesidad. Los comerciantes voraces, los grandes comerciantes, quieren manos libres para seguir enriqueciéndose con la criminal especulación de los artículos de primera necesidad: los alimentos y las medicinas.

Las autoridades no aplican el código penal a estos especuladores, pero sí meten a la cárcel a los obreros y campesinos que luchan por sus derechos. Los recintos policiacos están llenos de pobres. En cambio los traficantes del hambre están libres, y con dinero, porque cuando se les descubre ocultando alimentos, como ha sucedido en las últimas semanas en Chihuahua y Chiapas, donde algunos embodegaron grandes cantidades de frijol, en vez de decomisarles el producto, y como debió ser, consignarlos a la autoridad competente (el código penal impone hasta nueve años de prisión a quienes oculten alimentos), el gobierno les compró ese frijol a cinco mil pesos la tonelada para que la



Conasupo lo distribuyera al precio oficial. ¡Y se quejan los comerciantes del mal trato que les da papá gobierno!

La solución al problema del encarecimiento de la vida, o de la inflación como le llaman técnicamente, no está en hacer llamados a la buena conciencia de los grandes comerciantes. El trabajo de estos individuos ha sido siempre el hacer la mayor cantidad de dinero posible a costa de la miseria del pueblo. Sólo el pueblo organizado podrá imponer precios justos a los alimentos y a las medicinas que tan caras están.

Pero ahora los trabajadores no pueden hacer más lucha que lamentarse. La desorganización que impera entre obreros y campesinos no permite otra cosa. La falta de auténticos partidos políticos independientes que defiendan los intereses de los trabajadores hace que todas las medidas anti-inflacionarias vengan del gobierno, cuando vienen, paternalmente, como todas las cosas que hacen las autoridades en México.

Es necesario y urgente luchar porque los alimentos y las medicinas no sean motivo de enriquecimiento ilícito. El comercio del frijol, del maíz, del trigo, del sorgo, del pescado, de los mariscos, de la carne, de la industria farmacéutica y sus derivados debe ser controlado plenamente por el Estado, es decir, deben nacionalizarse, porque sólo así podrá evitarse que unos cuantos aprovechados y voraces comerciantes engorden sus arcas a costa del hambre y la salud del pueblo.

El Congreso Nacional Constituyente del nuevo partido político debe discutir proposiciones concretas de acción en su programa para luchar por esta nacionalización. La libertad de comercio no puede regir para que los alimentos y las medicinas queden en manos de gente sin escrúpulos. Respetar esa "libertad" es respetar y propiciar la "libertad" de comerciar con el hambre y la salud del pueblo en la brutal prosa del cálculo mercantil.

LA MUJER: NUEVA IMAGEN



Por la Lic. Teresa Rivera C.

La mujer mexicana ha vivido sin perspectiva histórica. Desde 1808 se lucha constantemente por realizar el anhelo de Hidalgo y de Morelos de repartir tierras a los naturales y de abolir la esclavitud. Sin embargo, seguimos padeciendo el nefasto CACIQUISMO, que según la expresión popular es "la representación de las personas que gobiernan a través de otras que les son incondicionales". Asimismo, se sigue luchando por una auténtica independencia política y la libertad de los nacionales mexicanos para darse el derecho y el ejercicio de gozar de una distribución más justa de las riquezas naturales.

Ha sido largo y fatigoso el camino de los trabajadores del campo por librarse y dejar de ser propiedad de los políticos corruptos, de los ineptos intermediarios, en ocasiones convertidos en líderes regionales que hacen el juego a las autoridades agrarias, igualmente deshonestas, que dicen representar los intereses populares y toman en sus manos la dirección de la esclavitud asalariada en el medio rural.

En tales circunstancias, queda flotando como esencia social una verdad, la figura de Zapata; verdad que en la voz del hombre de campo un día sonará por no cumplirse los postulados de la revolución agraria. Y si esto acontece en este desarrollo del poder tradicional en vías de modernización, la mujer mexicana será todo un eco en los paisajes verdes de nuestra gran Nación Mexicana.

Ante la escasa participación de la mujer en la vida política de nuestro país, en el conjunto de los diversos grupos sociales del presente, surge la coti-



diana influencia de los orientadores oficialistas, que tratan de condicionar a sus muy particulares intereses las distintas esferas productivas del campo y de la ciudad con miras a las ganancias jugosas de unos pocos. En esta visión se percibe con claridad que las mujeres ejidatarias y comuneras dejarán de ser "protegidas" si no permiten más una situación conveniente a los intereses de viejos y nuevos terratenientes.

El camino es exigir la realización de nuestras demandas, tales como EL REQUERIMIENTO DE LOS DERECHOS POLITICOS FEMENINOS, planteados por primera vez en el Informe Presidencial Cardenista de 1939, y el reconocimiento al ejercicio pleno de los derechos que ignora una población mayoritaria de mujeres sometidas, discriminadas y humilladas por una legislación paternalista y tutelar de autoridades y patrones por igual.

Tenemos ejemplos del no cumplimiento a la reforma agraria. Muy al principio, la mujer tenía la esperanza de luchar junto al varón en las filas del trabajo productivo de la tierra, pero a poco se enfrenta a la realidad que la invita a seguir militando en las filas revolucionarias de la miseria, con igual capacidad jurídica que el jefe de familia, pero con muy pocas probabilidades de iniciar una efectiva defensa de ella. Otro ejemplo es, de manera viva, la Nueva Ley Federal Agraria, capítulo V, artículos 103, 104 y 105, relativos a la Unidad Agrícola Industrial, en que a la mujer, "MUJER OBJETO", se le elabora un proyecto por realizar, y que a la postre queda en eso, en propaganda y difusión. Sin embargo, no se dice cómo aliviarla de la enfermedad crónica de la pobreza y de la parálisis política.

Una auténtica reforma agraria necesita del concurso de todos los esfuerzos del pueblo trabajador en el sentido de allanar el camino para la preparación del establecimiento de un gobierno popular que pueda elegir sus propios representantes. Esta transformación requiere lograr, en primer término, que exista en cada una de las organizaciones campesinas auténticas democracia, luchando por elegir a nuestros propios dirigentes, y para ello no se debe olvidar que la mujer tiene igual capacidad jurídica y solamente le falta exigir que se le respete y se le reconozca. A la mujer misma toca el papel de ser la semilla en el hogar, llegar a un nuevo estilo de vida, cuidar al fruto, a esa juventud que sin oportunidad en los terrenos de la educación y del trabajo se conforma con la despectiva satisfacción de los pocos recursos que se le hacen llegar por medio de instituciones gobiernistas.

Una revolución agraria se logrará si arrancamos de las raíces más profundas las viejas construcciones, llamadas también estructuras; escobillar el agro es quitar los obstáculos representados por los parásitos, es también que los campesinos pobres y medios, bajo la dirección de un instrumento permanente de lucha, tengan su propia organización política en donde mujeres y hombres se afanen por construir.

Desde aquí hemos de empezar a forjar nuestra liberación, integrándonos al proceso natural en el ejercicio del poder directo del pueblo, tal como lo dicta la Constitución Mexicana, y así llegaremos fortalecidas a la formación de un auténtico partido de oposición a las tradicionales vías de servidumbre salarial, encaminando nuestra acción al logro final de una verdadera revolución agraria.

DESDE EL SOCONUSCO

...PERICO COMIO! PATO PAGO!

El Comité de Auscultación y Organización de El Soconusco, dependiente del C.N.A.O. en un boletín de prensa publicado en "El Sol del Soconusco", dice:

"Hemos sido informados por campesinos ejidatarios que al poblado Felipe Carrillo Puerto, de este municipio, desde hace varias semanas no llega maíz de la CONASUPO. Se dice que por ese motivo la gente pobre está padeciendo necesidades, pues hay escasez y encarecimiento."

"Nos informaron que el motivo de la suspensión de los envíos de maíz a ese importante núcleo ejidal se debe a que el distribuidor local, al igual que el encargado de la Tienda Conasupo, salieron desfalcados con algunos miles de pesos y que ante tal situación los funcionarios de la empresa estatal que regulan los precios de las mercancías populares optaron por cortar el suministro, considerando que esa medida es la más correcta y, a la vez, ejemplar."

¿Es verdaderamente correcta la medida adoptada por los funcionarios de la Conasupo que intervinieron en el caso? ¿Es justo que los campesinos pobres que forman la mayoría, paguen los platos rotos?

El Comité de Auscultación y Organización de El Soconusco opina que NO, porque sus efectos son iguales a los disparos de la fabulosa Carabina de Ambrosio, pues ¡Perico comió y Pato pagó!

"Lo que se necesita aclarar a los dichosos funcionarios es que, con esa medida, se está perjudicando grandemente al pueblo, principalmente a la clase más desvalida. Al mismo tiempo se fomenta la corrupción puesto que suspender las remesas de maíz no es ejemplar, sino una salida de pie de banco."

"En defensa de los campesinos pobres del poblado Felipe Carrillo Puerto, del municipio de Tapachula, pedimos a Jorge de la Vega Domínguez que ordene la corrección de la plana a los funcionarios que dispusieron se cortara la provisión sin cuidar de su responsabilidad social ante los habitantes del poblado que perpetúa el nombre del gran socialista utópico."

Ovidio de la Rosa López
Responsable del C.A.O.
de El Soconusco.





LA PILDORA

Salvador Ruiz Villegas

El problema del crecimiento demográfico en nuestro país va asociado directamente a los problemas de la alimentación, la educación, la salud y la cultura de nuestro pueblo. Por más que se quiera ocultar, somos un pueblo mal alimentado, lleno de enfermedades originadas en la mala nutrición que conlleva precaria educación y escasa cultura, que va de lo individual a lo familiar y de lo familiar a lo social.

El crecimiento demográfico está directamente ligado al rápido proceso de urbanización del D. F. y su zona de influencia en el Estado de México, Guadalajara y Monterrey. Este fenómeno tiene sus raíces en la ancestral pobreza del medio rural, que impulsa al campesino a abandonar sus tierras (cuando las tiene), para buscar medios de vida más favorables para él y su familia. El rápido crecimiento demográfico repercute fatalmente en necesidades sociales que requieren urgente solución, como la educación, la salud, la vivienda y la alimentación.

Es el sistema educativo el que sufre en forma inmediata las consecuencias de este problema demográfico cuando, al intentar preparar a los mexicanos para que sean entes productivos y puedan obtener los recursos suficientes para su desarrollo, el círculo vicioso lo envuelve, ya que con hambre no se aprende.

En 1963, datos al canto, el 42% de las familias mexicanas percibían ingresos no mayores de $ 600.00 mensuales, lo que escasamente servía para mal alimentar a una familia de 5 miembros con el alimento típico de nuestro pueblo: maíz y frijol.

No se necesitan grandes dotes de adivinador para saber que con $ 600.00 o menos, una familia no puede tener adecuada alimentación, salud, educación y vivienda.

El hijo de una familia de esos ingresos, necesariamente no tuvo acceso a la educación superior, menos aún perteneciendo a una familia rural donde escasamente se imparten los primeros años de primaria y la oportuni-

..Remedio de todos los males

Creemos que cualquier política que se siga para resolver este grave problema demodad para llegar a la educación superior es casi nula. Lo cierto es que los mexicanos nacidos al final de la década de los cincuenta y principios de los años sesenta recibieron alimentación y educación deficientes, lo que originó que esos jóvenes se sumaran a los apremiados contingentes que buscan un medio adecuado de subsistencia.

Esto dio paso al incremento de la mano de obra barata y a la presión del mercado de trabajo, reduciendo con ello las posibilidades de un real mejoramiento en sus ingresos, único camino para alimentarse mejor, preservar la salud y tener acceso a la educación.

En 1980 esa población tendrá necesidad de empleo, alimentación, educación y vivienda, pero tendrá sobre ella a la mitad de los mexicanos que por entonces llegaremos a 72 millones. Los 35 millones de niños y adolescentes que tendrán menos de 15 años de edad pronto deberán enfrentarse a las necesidades de la generación anterior, pero en condiciones más difíciles, dada la agudización del desempleo, los límites de la educación tradicional y la permanentemente mala alimentación con su problema de salud.

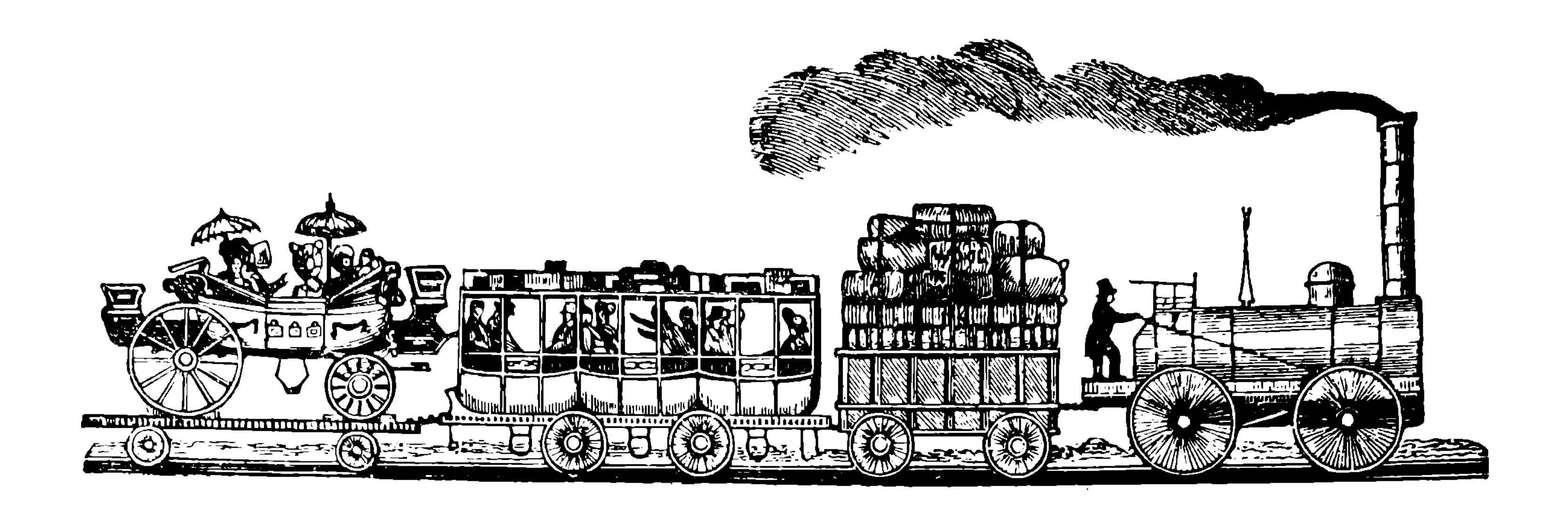
Ahora bien, si a finales de los años sesenta se necesitaban alrededor de 600,000 plazas anuales de trabajo, para fines de este decenio serán necesarias casi el doble dado el rápido crecimiento de la población infantil y juvenil. ¿Qué se puede apuntar como solución?

gráfico y sus implicaciones no tiene que enfocarse desde el punto de vista de la respuesta fácil "píldora para todo el que la quiera"

Esta política no va al meollo del asunto, razona en la forma más simple y maliciosa cuando se basa en que si el problema es que hay muchos niños, pues vamos a impedir que nazcan. Medida, ni más ni menos, que solamente puede ser aplicada por quienes saben que un pueblo joven es, potencialmente, un revolucionario. Y el pueblo mexicano lo es.

Este pretendido control de la natalidad es engañoso, no tiene nada de humanitario, pues es usado como arma de primera mano para impedir los movimientos anti-imperialistas y revolucionarios de nuestros pueblos, que sirven, mediante nuestras mujeres, de conejillos de indias en los experimentos anticonceptivos en el gran laboratorio latinoamericano que huele a trastornos genitales y deshechos fisiológicos.

Consideramos que una política honesta sería la fundamentada en una mejor distribución de la riqueza y la preocupación del trabajador, del obrero y del campesino organizados en forma independiente y revolucionaria, buscando en forma determinante la elevación del ingreso de los mexicanos más desamparados, la extensión de la salud pública, el desarrollo de la educación popular a todos los niveles, una alimentación nutritiva y un hogar decente. Sólo así, en términos generales, se podría resolver el problema del crecimiento demográfico y sus graves implicaciones.



LOS FERROCARRILES NO SIRVEN A LA NACION, SINO A LA OLIGARQUIA

Por Demetrio Vallejo

En el régimen porfirista, se construyeron 18,528 kilómetros de vías de ferrocarril y después de la Revolución de 1910 (64 años), solamente se han construido 5,601 kilómetros. Actualmente el país tiene una red ferroviaria de 24,129 kilómetros.

Los ferrocarriles fueron construídos no para beneficiar a los mexicanos, sino para transportar rápidamente la minería y materias

primas: por el norte, a los Estados Unidos y por el sur, a los países europeos. La Revolución vino a detener en parte, este saqueo de las riquezas de la nación y al mismo tiempo a destruir el equipo ferroviario con la guerra.

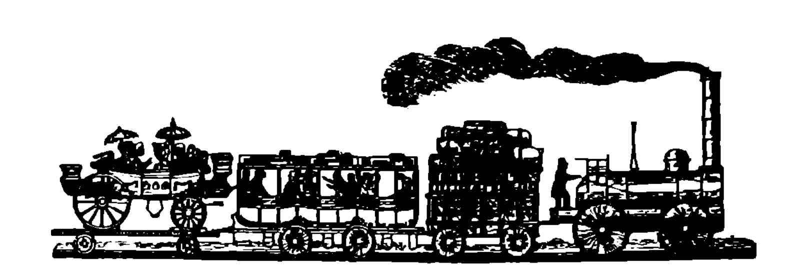
Terminada la Revolución, los ferrocarriles iban de mal en peor hasta que el Presidente Cárdenas los nacionalizó, convirtiéndolos en una empresa descentralizada con vistas a que realmente sirvieran al país.

Pero el Presidente Miguel Alemán, el que engendró el charrismo sindical, inició la "rehabilitación" de los ferrocarriles. Se hicieron grandes inversiones que se dirigían a un barril sin fondo, porque la industria continuaba sin rehabilitarse y el déficit que venía arrastrando aumentaba sin cesar. Desde entonces, con el pretexto de una supuesta "rehabilitación", funcionarios del Gobierno y de la empresa se convirtieron en millonarios de la noche a la mañana, a costa de los ferrocarriles y debido a la explotación intensiva de que eran víctimas sus trabajadores en complicidad con los líderes charros del sindicato, quienes no se preocupaban por mejorar los salarios y las condiciones de vida y de trabajo de los ferrocarrileros, sino que se convirtieron en testaferros de la empresa y del Gobierno, mutilando las conquistas y aplastando todo brote de protesta sindical, que acabó totalmente con la defectuosa democracia que se practicaba en el sindicato rielero.

De esta manera, los ferrocarriles, propiedad de la nación, han venido subsidiando con más de 2 mil millones de pesos anuales, a las empresas mineras y compañías extranjeras y supuestamente nacionales, transportando sus productos con tarifas sumamente bajas.

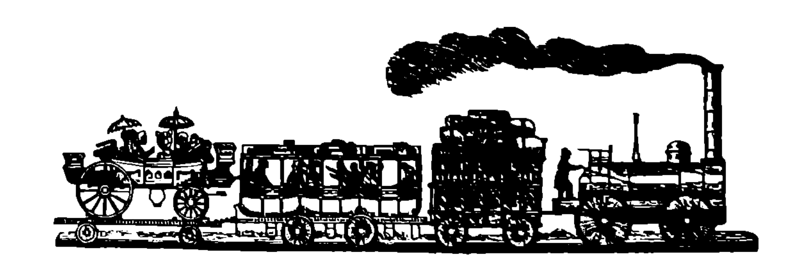
Por ejemplo, una tonelada de mineral de Colima a Monterrey, paga $ 50.85 y una de frijol transportada entre los mismos puntos cuesta $ 99.80, casi el doble, no obstante que es uno de los productos alimenticios principales que consume el pueblo mexicano. Lo mismo sucede con el arroz, maíz, frijol, etc. ¿A quiénes han estado y están beneficiando los ferrocarriles propiedad de la nación? Es indudable que no ha sido ni es al pueblo, sino a un puñado de propietarios de empresas extranjeras, especialmente norteamericanas.

Ahora se pretende revisar las tarifas de los ferrocarriles sin dar a conocer al pueblo, que es el propietario, en qué porcentaje se aumentarán y a qué productos se afectarán; aunque todo mundo sabe que será el propio pueblo el que soportará estos aumentos, tal como sucedió con las de otras industrias nacionalizadas como el Petróleo y la Eléctrica,



cuando fueron aumentadas.

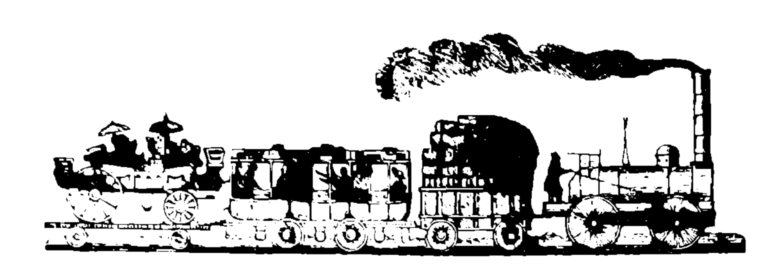
Los gobiernos anteriores y el actual, no se han preocupado por realizar una política ferrocarrilera al servicio de la nación y a eso se debe el estado de bancarrota en que se encuentran los ferrocarriles, debido a la desigual competencia que les hacen las carreteras paralelas a las vías, construidas ex profeso para los negociantes norteamericanos de

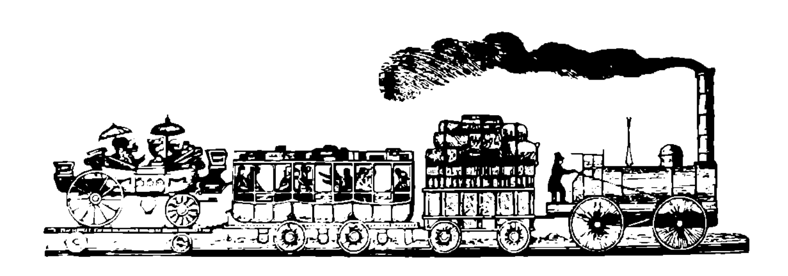


automóviles y camiones y también se debe a los funcionarios ineptos y corruptos que los han administrado, como el actual gerente, que solamente se ha esmerado en hacer negocios con las compras de carros, locomotoras y refacciones en los Estados Unidos, en vez de modernizar los talleres para construirlos o hacer arreglos para que el complejo industrial de Ciudad Sahagún sea el único proveedor de esos materiales y vehículos.

Lo que sucede en los ferrocarriles, es igual a lo que pasa con las industrias petrolera y eléctrica, las cuales tampoco han servido al pueblo, sino para subsidiar a las empresas extranjeras y enriquecer a una oligarquía criolla, insolente y feroz ante la miseria y el hambre del pueblo.

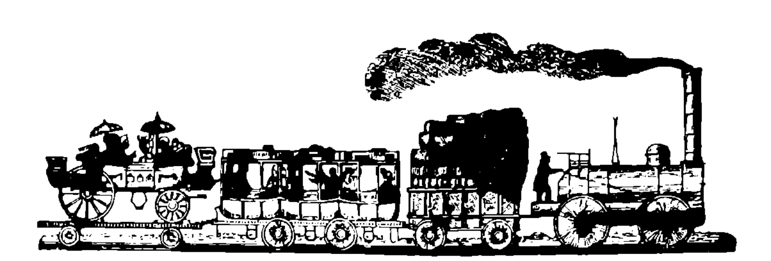
El Congreso Constituyente del nuevo Partido Político debe estudiar y programar una política nacionalista en relación con las empresas descentralizadas, es decir, que las industrias propiedad de la nación, no sean instrumentos para incrementar las grandes utilidades de los industriales, banqueros, grandes comerciantes y empresas extranjeras, sino que realmente sirvan al pueblo mexicano.

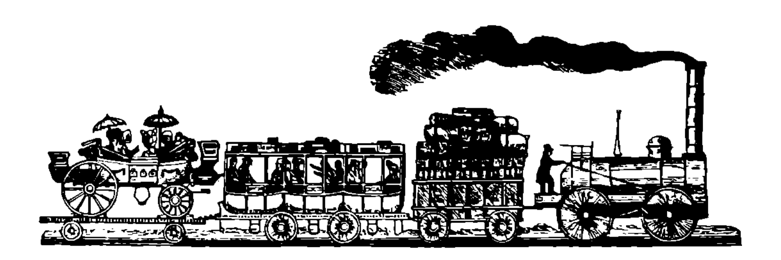




Esto puede hacerse luchando porque los ferrocarriles, al revisar sus tarifas, aumenten las de minerales y productos industriales y bajen las de pasajes cuyo servicio utiliza la gente pobre y las de productos del campo como el maíz, frijol, arroz, azúcar, trigo, etc., que son los alimentos básicos del pueblo mexicano. Sólo así, se podrá decir, que los ferrocarriles están prestando un verdadero servicio social al país.

Es obvio, que esta política debe extenderse a las otras industrias nacionalizadas y evitar, de esta manera, que siempre sean los obreros y los campesinos primordialmente, los que soporten sobre sus espaldas los aumentos de las tarifas. Ya es tiempo, pues, de que se termine con la antipatriótica política del negociante Miguel Alemán sustentada sobre la tesis de que primero hay que crear la riqueza y después distribuirla.





Esta política mercantilista ha convertido a las industrias nacionalizadas, en instrumentos dóciles para hacer más ricos a los ricos que siempre han sido enemigos de las expropiaciones, y más pobres a los trabajadores y al pueblo, que son los propietarios.

MARGINACION CREDITICIA

Comentarios de H. Santiago C.

La noticia fue: "canalizar recursos hacia una agricultura que no tiene la menor oportunidad de transformarse en redituable o comercial es mantener ociosos el crédito en perjuicio general."

Nuestro comentario, respecto de esta declaración de cuarenta técnicos agropecuarios en la clausura acerca de los problemas de organización campesina, tiene que recordar que la vida rural antes de la revolución (así, con minúscula), se caracterizaba por la pobreza y la injusticia. Aquélla se debía a la baja productividad de la hacienda; ésta al peonaje. Desde el punto de vista comercial la hacienda jamás fue un buen negocio. Si sus dueños vivían bien era debido a la escasa remuneración que pagaban a los servidores y a la enorme posesión latifundista.

Técnicamente, la hacienda era una organización defectuosa, cuyos dueños, ausentistas, dejaban en manos de extranjeros administradores, de suyo deshonestos, cientos de hectáreas; el primitivismo de los procesos de siembra, el desconocimiento de fertilizantes e insecticidas, instrumentos y aperos de labranza antiquísimos, nula ro-



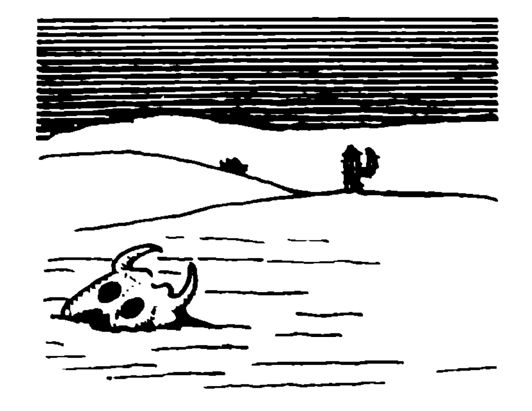
tación en los cultivos y finalmente, trabajo de la peor calidad, como era natural, vista la desnutrición y la ignorancia de los campesinos, son algunas de las deficiencias que apuntamos.

En cambio, el ejido, que sustituyó a la hacienda como centro productivo del campo, y esto es importante, es, por el contrario, la célula, la unidad, en la que debe basarse la vida democrática mexicana.

Sin embargo, no se ha llevado hasta el momento, una clasificación y una evaluación de los ejidos marginados, cuyos datos de producción y solvencia crediticia se ignoran. No se oculta que el régimen ejidal padece algunas lacras, como la mayoría de los comisariados ejidales, que son electos en forma irregular. La existencia de caciquismo es evidente en la mayor parte de la República, pero mientras su aparición en el tiempo de la hacienda es una consecuencia lógica, constituye, en cambio, una afrenta en los ejidos.

En síntesis, el problema actual es de organización, no de palabrería. Los problemas del campo deben afrontarse globalmente, es necesario invertir en el agro, estimular su economía y sacar de la miseria al ejidatario, que todo lo da a cambio de nada.

RESULTA QUE EN SONORA NO LES LLUEVE EN SU MILPITA...



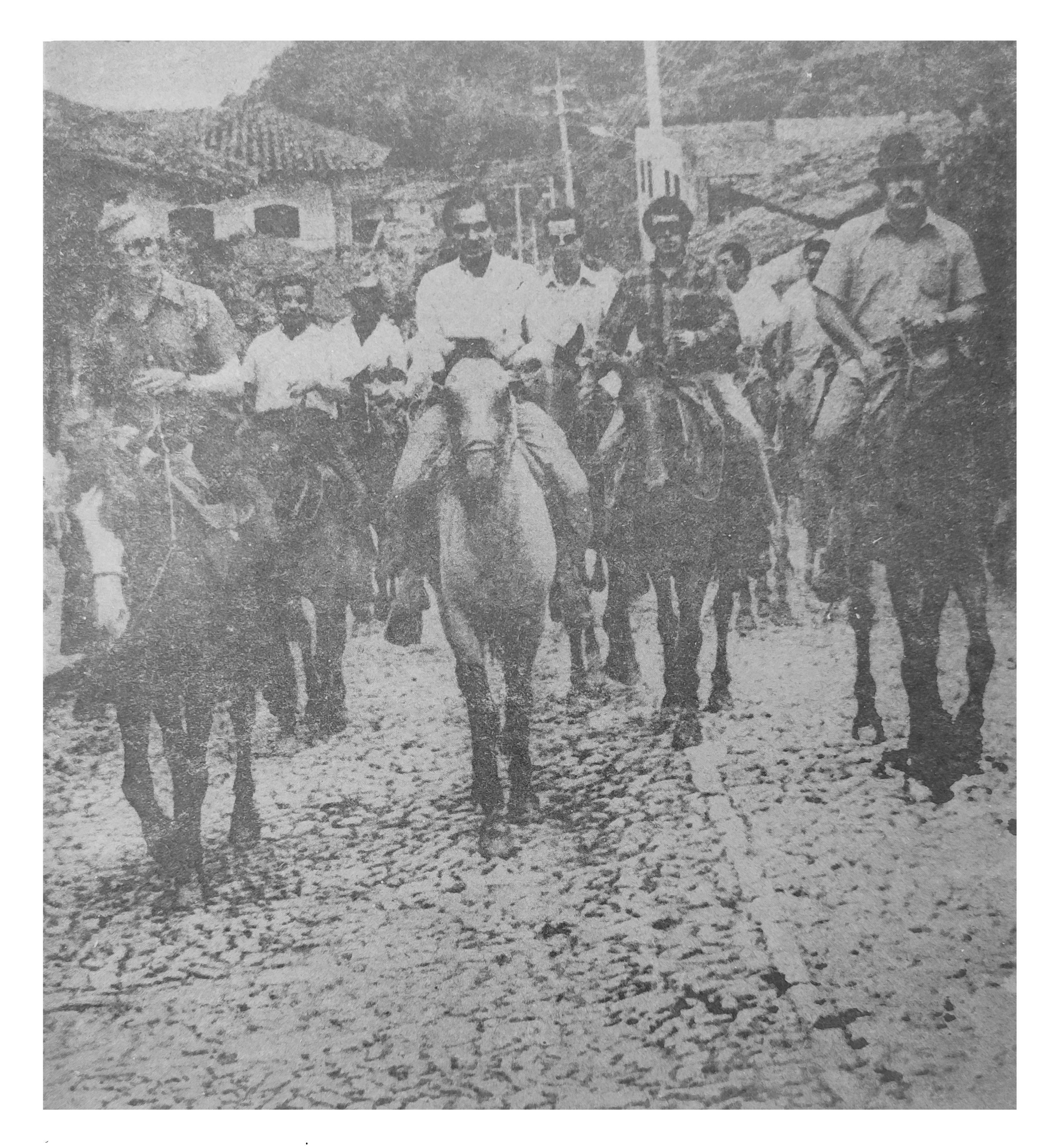
Y dice el Secretario de Agricultura y Ganadería que por "descuido" y sobrepastoreo el ganado en Sonora "está por perecer" (aunque de hecho ya han perdido los ganaderos de Chihuahua y Sonora cerca de 80,000 cabezas de ganado). Nos parece que con acusaciones y justificaciones pueriles no se resolverá este problema. La realidad es otra. Es necesaria una verdadera organización a nivel nacional para terminar con una serie de deficiencias que repercuten directamente en nuestro pueblo, que es, en última instancia, quien paga los platos rotos.

Por lo pronto, ante la urgencia del caso, podría darse a los ganaderos la sugerencia de que en realidad cumplieran, una función social aunque sea obligados por las circunstancias, y vendan barata la flaca carne al sufrido pueblo mexicano que así degustaría con sumo placer un "tibon steack", un "sirloin steack" o de perdida una "carne a la tampiqueña".

CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE

Septiembre 5,6,7,8

1974



EL TERRITORIO NACIONAL HA SIDO TESTIGO DE NUESTRA CAMPAÑA, TOCA AHORA A LOS COMITES DE BASE TRABAJAR PARA INTEGRAR REPRESENTACIONES DELEGACIONALES NUMEROSAS QUE ACUDAN AL CONGRESO NACIONAL CONSTITUYENTE LOS DIAS 5, 6, 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 1974.

LO QUE LA PRENSA NACIONAL NO PUBLICO



ESTE COMUNICADO SE DIO A CONOCER A LA PRENSA NACIONAL, PERO EL ENANISMO NO PERMITIO SU PUBLICACION SINO EN FORMA POR DEMAS REDUCIDA, DE ACUERDO CON EL CRITERIO DE SUS DIRECTORES RESPONSABLES.

CONFERENCIA DE PRENSA

En cumplimiento de un acuerdo del Primer Pleno del Comité Nacional de Auscultación y Organización de un nuevo partido político, celebrado los días 23 y 24 de noviembre de 1973, una comisión recorrió, del 11 de febrero al 11 de mayo de este año 1974, 26 Estados y un Territorio de la República, celebrando asambleas en plazas públicas y constituyendo en 52 ciudades comités del CNAO con objetivos precisos para formar un nuevo partido político el próximo mes de agosto. Con los 47 comités formados antes, suman ahora 99 comités en todo el país. En la composición de éstos predominan obreros y campesinos y en menor proporción, intelectuales y estudiantes.

En el recorrido topamos con muchos medios de presión y hasta agresiones por parte de las autoridades municipales, estatales y federales, quienes trataron de impedir la propaganda y organización de un nuevo partido político de auténtica oposición, revolucionario, independiente y vertical. En Guadalajara, por ejemplo, el compañero Anastasio García y las compañeras María Teresa Rivera, María Luisa Díaz V. y Martha del Pino fueron secuestrados por la policía militar dentro de la Universidad Autónoma de Guadalajara, llevados al campo militar donde se les dijo que se les iba a fusilar; más tarde, después de tres horas de interrogatorios fueron liberados con la amenaza de que seríamos agredidos si se efectuaba la asamblea popular. En Tulancingo, Hgo., los compañeros Eduardo Alcalá, Jesús Gómez Ibarra, Anastasio García y la compañera Martha del Pino fueron secuestrados por la policía local y trasladados a Pachuca para ser interrogados por el agente del Ministerio Público Federal, siendo puestos en libertad once horas después. La participación de autoridades federales en estos secuestros demuestra que las autoridades locales actuaron por órdenes del gobierno de la República.

Sólo en Iguala y Tulancingo no pudieron formarse comités del CNAO por la represión policiaca y militar. En el resto de las ciudades programadas en el recorrido, quedaron integrados los comités respectivos.

El Congreso Nacional Constituyente a que convocaremos en agosto será el que en definitiva analice, discuta y acuerde en su caso la ideología, las bases de la declaración de principios, los puntos de la plataforma política, las normas de los estatutos, el lema y

el nombre del nuevo partido político.

También será el Congreso Nacional Constituyente el que determine si deben llenarse los requisitos de la Ley Federal Electoral para su registro.

Sólo hasta después de agosto el nuevo partido determinará si se deben concertar alianzas o frentes populares con los grupos independientes, ya que el CNAO no es más que el organismo formado para crear el nuevo partido político. Lo que sí podemos anticipar es que seguiremos criticando y rechazando la alianza popular propuesta por el Presidente de la República, que no es sino una alianza con los líderes "charros" obreros, campesinos y magisteriales, a pretexto de una ofensiva del sector patronal contra el gobierno. Este ha mediatizado las luchas de los trabajadores en contra de sus líderes venales y las luchas de los sindicatos independientes para defender el derecho de huelga y mejorar los salarios, condiciones de vida y trabajo de sus agremiados, al apoyar a los líderes "charros" para que continúen controlando y explotando a los trabajadores. Así ha ocurrido en las luchas que han dado los obreros que trabajan en la construcción de la refinería de Pémex en Tula, Hgo., los tabacaleros de Nayarit, los cañeros de la República, los obreros del Grupo Industrial de Saltillo, los ferrocarrileros, los electricistas, los mineros de monterrey y Nueva Rosita, los técnicos y profesionales de Pemex, los empleados bancarios, los obreros de empresas automovilísticas, los tranviarios, los choferes de Mazatlán y los obreros pertenecientes a sindicatos independientes en Cuernavaca amenazados ahora en forma abierta por la CTM con un supuesto desfile "reivindicativo".

No hay antecedentes en México del surgimiento de un partido político en la forma que proponemos. Por eso quizá no hay en el país organizaciones políticas a nivel nacional representativas de los obreros, campesinos, estudiantes, profesionistas e intelectuales. Aunque algunos se abrogan la representación de los humildes, de los oprimidos sólo para declararse revolucionarios. Por ello tampoco hay democracia sindical; los campesinos siguen esperando la tierra que les prometió Zapata; la riqueza está en manos de unos cuantos, extranjeros en su mayoría; la inflación aumenta la miseria y la desesperación de las clases laborantes mientras que las utilidades de los industriales, comerciantes, terratenientes y financieros crecen desmedidamente con la complacencia del gobierno que no mete a la cárcel a los especuladores con los artículos de primera necesidad y, en cambio, manda a prisión a los obreros y campesinos que luchan por defender sus derechos, pues el código penal se aplica sólo a los trabajadores, nunca a quienes los explotan.

Por la inexistencia de partidos políticos auténticamente independientes, el gobierno y la clase dominante pueden burlar los derechos de los trabajadores del campo y de la ciudad. Por eso puede mentirse impunemente como lo hace el Secretario del Trabajo cuando afirma que los salarios han aumentado un 36% en tanto que los precios sólo un 26% cuando se sabe que el aumento a los salarios fue del 20% sólo en algunos casos y todo mundo lamenta que los artículos de primerísima necesidad para el pueblo como el pan, el azúcar, el maíz, las tortillas, el aceite, el frijol hayan elevado su precio, más del 100% en los últimos meses. Por la ausencia de partidos independientes perdura el cacicazgo en la República, las mejores tierras están en manos de unos cuantos terratenientes que se benefician con el crédito, la tecnología moderna y el riego hechos posibles con los dineros del pueblo, y los campesinos son arrojados por la fuerza pública de las tierras que les pertenecen legítimamente. Por la inexistencia de partidos independientes no puede lucharse con eficacia para acabar con el amparo en materia agraria a pesar de ser éste la raíz de la contrarreforma y la causa principal de las grandes tensiones existentes en el campo que producen tantos y tan frecuentes derramamientos de sangre campesina.

Por la ausencia de un partido auténticamente revolucionario, de masas, independiente, vertical, las luchas libertarias se dan dispersas en el país y son aplastadas, por ello los obreros no pueden luchar contra la antidemocracia sindical que anula sus derechos e impide democratizar sus sindicatos, eliminar a los líderes "charros" y obligar al gobierno a respetar sus derechos consagrados en la Constitución. Por la ausencia del partido de masas independiente, a nivel nacional, la educación y las reformas que se proponen desde arriba siguen, en última instancia, sirviendo a la clase dominante para preparar y renovar sus cuadros directivos, impidiendo el acceso a la escuela a los hijos de los obreros y los campesinos mediante la más perniciosa y humillante de las discriminaciones: la económica.

El Presidente de la República definió a los estudiantes de Tapachula, Chis., lo que significa la "apertura democrática" cuando le denunciaron las agresiones sufridas por nosotros en nuestro recorrido. Dijo:

"La apertura democrática es un proceso cívico —para el que deben contribuir todos los ciudadanos— que TRATA DE APUNTALAR, DE DEFENDER, DE VIGORIZAR LAS INSTITUCIONES CREADAS por nuestro proceso histórico, que son semejantes a las que las dictaduras de uno y otro signo han pisoteado el mundo. Y oigan bien esto, jóvenes, para que no se formen espejismos con tesis políticas falsas, que buscan, en el fondo, el establecimiento de esas dictaduras que pisotean, en una u otra forma, la dignidad humana."

Con esta "apertura democrática", el gobierno busca "apuntalar, defender y vigorizar" las instituciones creadas en nuestro proceso histórico. Instituciones que han producido la "democracia" que conocemos, una "democracia" peculiar que durante 45 años de poder político del partido oficial ha impuesto a casi todos los presidentes de la República, gobernadores de los Estados, senadores y diputados, burlando el voto popular, poniendo al servicio del partido en el poder todos los recursos económicos de la nación para favorecer a una minoría privilegiada y llegando incluso a utilizar al ejército para aplastar toda oposición. La "apertura democrática" es para "apuntalar, defender y vigorizar" las instituciones que han hecho de México un país dependiente en grado superlativo de las empresas trasnacionales; que han conducido al país a un endeudamiento externo creciente como lo demuestra el que en 1966 la deuda externa fuera de 31,500 millones de pesos y en 1972 de 60 mil millones; que han hecho de México el quinto país en el mundo con mayores inversiones norteamericanas directas. "Apuntalar, defender y vigorizar" instituciones que han sembrado la miseria en el campo, logrando que más de la mitad de la población económicamente activa gane menos que el salario mínimo; haciendo que un país con una fuerza de trabajo de 13 millones de mexicanos, cuatro millones de ellos estén sin empleo permanente y dos millones más estén ocupados sólo una tercera parte del año; "apuntalar" instituciones que han llenado las empresas privadas nacionales de exfuncionarios sinvergüenzas enriquecidos con los fondos del erario.

El Presidente cuando dice que quienes reclaman el respeto a sus derechos ciudadanos "defienden tesis políticas falsas que buscan, en el fondo, el establecimiento de esas dictaduras que pisotean la dignidad humana", no está en lo cierto, pues no se pretende establecer dictadura alguna cuando se trata de organizarse con los trabajadores para lograr que los mexicanos ejerzan a plenitud sus derechos, cuando se trata de evitar que unos cuantos, a nombre de la "libertad" se sigan apoderando de la riqueza que producen los trabajadores como lo muestra el que el 10% de la población económicamente activa disponga del 50% del total del producto del trabajo en tanto que el 50% de la población económicamente activa disponga de sólo el 10% del producto del trabajo.

En Tapachula, el Presidente dijo también que no era lo más adecuado "quejarse porque nuestro desarrollo no sea mágicamente veloz" y criticó a quienes "quieren sólo con palabras modificar de inmediato a la realidad". No se trata de buscar cambios mágicos, lo que se ha criticado y se critica es que a 64 años de revolución, los postulados de ésta no se hayan hecho realidad. Por otro lado, decir que no es con palabras como se resolverán los problemas, es decir verdad, especialmente cuando se critica a quienes desde el poder se quedan sólo en palabras, abusan de ellas y no van a la acción consecuente como ocurre en México, ahora más que nunca. Los opositores a un sistema, los disidentes no cuentan con posibilidades de gobernar, por ello luchan organizándose. Su arma es la crítica, la denuncia, la palabra. Es el gobierno quien debe actuar y no abusar de la palabra.

Es cierto que dentro del gobierno hay pugnas y que se pueden distinguir dos bandos que tratan de imponer sus métodos. Pero debe estar claro que los dos grupos luchan por lo mismo substancialmente, por "apuntalar, defender y vigorizar" las instituciones nacionales surgidas de la "revolución". Difieren en el método para conseguirlo. Hacerse ilusiones de que uno de los dos bandos gubernamentales resolverá los grandes problemas nacionales en beneficio del pueblo trabajador es una tontería cuando no oportunismo vil. Sólo el pueblo trabajador acabará con la antidemocracia y la injusticia que prevalecen en México. De ninguna manera el gobierno. Nunca se ha hecho algo verdaderamente revolucionario desde arriba.

La política externa del actual gobierno es en sí consecuente. El establecimiento de relaciones diplomáticas con China y otros países socialistas es plausible, pero las relaciones deben establecerse con todos. La posición adoptada por el gobierno en el doloroso e infamante caso chileno ha sido consecuente con los más altos principios de la política internacional seguida por Juárez y por Cárdenas. Pero una política internacional progresista requiere de una política interna consecuente. Es un país dominado económicamente por los Estados Unidos, es un país del Tercer Mundo que busca la solidaridad y la acción conjunta con el resto de los países pobres del mundo para defender sus derechos ante el embate egoísta de las empresas trasnacionales como lo ha propuesto correctamente el gobierno, en un país como el nuestro con una balanza comercial deficitaria creciente que en los últimos meses ha aumentado su déficit hasta un 50% con respecto al año pasado, no es consecuente impedir la organización sindical de los trabajadores como hasta la fecha lo ha hecho el gobierno, ni retroceder ante la embestida de la iniciativa privada que clama por sus privilegios, pues a sí se apuntala el poder de las transnacionales en México. Actuar de esta manera en lo interno mientras se pretende abrir las puertas de los mercados en los países socialistas a la agricultura, la industria y el comercio "nacionales" es trabajar, por ahora, en beneficio de los más grandes enemigos de México. Es trabajar para ampliar el mercado de las transnacionales. Es proporcionarles recursos para que sigan creciendo en México las empresas extranjeras. Y con ellos los prestanombres, los vendepatrias, que preparan una agresión exterior.

Resulta urgentes pues, la formación de un partido revolucionario que sirva para impedir la represión gubernamental en todos los niveles, como tratamos de hacerlo desde el CNAO en nuestro recorrido por el país: ejerciendo los derechos ciudadanos, avanzando y luchando en contra de todas las arbitrariedades que cometen las autoridades, llamando al pueblo para que haga respetar la Constitución.

El partido político es la forma de organización donde es posible que los estudiantes y los intelectuales revolucionarios puedan mantener contacto permanente con los trabajadores. Las organizaciones estudiantiles necesariamente limitan la actividad política de sus miembros al período escolar de éstos. Terminando ese período, los egresados no tienen dónde actuar a menos que desde antes hayan pertenecido a un partido político. Asimismo, el partido político debe ser el instrumento natural de lucha de la mujer mexicana para superar las grandes limitaciones que ella tiene en nuestra sociedad. La mujer debe participar activamente en la construcción de este partido al lado de los varones, pues ella constituye más de la mitad de la población y sufre doble explotación; en el hogar y en el trabajo. Si legalmente tiene iguales derechos, en la práctica no. Por ello es urgente que se incorpore a la lucha, no sólo en la defensa de intereses y derechos específicos de su sexo, sino también para transformar nuestra sociedad para hacerla más justa y humana. Sin el concurso organizado de la mujer ningún partido político puede ser en verdad ni de masas ni revolucionario.

El partido político de auténtica oposición nacerá en agosto y será instrumento de lucha de los trabajadores manuales e intelectuales para alentar, vigorizar y multiplicar las luchas reivindicadoras de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Será un partido que actúe permanentemente y no sólo en épocas electorales, un partido dispuesto a TRANSFORMAR REVOLUCIONARIAMENTE, de raíz, las actuales instituciones, esas mismas que el gobierno quiere "apuntalar, defender y vigorizar".

Consideramos que es una necesidad histórica del pueblo mexicano, crear su instrumento político para enarbolar las banderas incumplidas de Hidalgo, Morelos, Juárez, para llevar a sus últimas consecuencias los principios revolucionarios de Francisco Villa, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas. Para lograrlo llamamos a los obreros, campesinos, estudiantes, profesionistas, intelectuales revolucionarios y pequeños comerciantes a unificarnos en este nuevo partido hasta hacerlo realidad.

El Comité Nacional de Auscultación y Organización de un nuevo partido político acordó celebrar asambleas populares en el Distrito Federal y sus alrededores en las próximas semanas y realizar el Congreso Nacional Constituyente del Nuevo Partido Político para los días 22, 23, 24 y 25 de agosto de 1974.

México, D. F., 28 de mayo de 1974.

LIBERTAD BAJO PROTESTA, Heberto Castillo	$ 25.00
APUNTES PARA EL QUEHACER POLITICO, Heberto Castillo	$ 10.00
CARDENAS EL HOMBRE, Heberto Castillo	$ 10.00
MEXICO EN LA REVOLUCION LATINOAMERICANA, Heberto Castillo	$ 5.00
¿CUAL ES LA ONDA DEL CNAO?, Rius y Heberto Castillo	$ 3.00
YO ACUSO, Demetrio Vallejo	$ 15.00
LAS LUCHAS FERROCARRILERAS QUE CONMOVIERON A MEXICO, Demetrio Vallejo	$ 10.00
ZAPATA 73, Raúl Macín	$ 10.00
FREIRE Y LOS MARXISTAS, Paulo Huet	$ 10.00
A PROPOSITO DE LA CIA, Siné	$ 10.00
INSURGENCIA POPULAR, Organo del CNAO	$ 3.00

A los comités del CNAO se les hará el 40% de descuento sobre los precios de lista. Enviar giro postal o cheque a nombre de Editorial Hombre Nuevo, S. A., Antonio Caso No. 17-1, México 4, D. F.